



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, en su condición de Diputado del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de la Policía (DGP), el 13 de Marzo de 2020, **cesa al Jefe del Servicio de Prevención** de Riesgos Laborales, D. José Antonio Nieto, autor del plan de actuación del Cuerpo Nacional de la Policía contra el coronavirus. Se achaca al Policía Facultativo cesado la remisión de un borrador de resolución de la DGP sobre medidas de gestión del Covid-19 a un grupo de trabajo policial de técnicos en prevención de riesgos laborales.

El funcionario cesado recibió el documento por el que lo cesan del Comisario que dirige la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Acción Social, sin alerta alguna sobre su carácter de borrador, provocando que el facultativo procediera como si se tratara de una resolución ya en vigor y, en cualquier caso, limitando su difusión a un grupo de técnicos policiales en riesgos laborales. Pese a que el Comisario que se lo envió, no estableciera limitación alguna a su difusión. Sin embargo, desde el 29 de marzo de 2020, este documento, ahora sí, se está difundiendo en redes sociales.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

D. **Fernando Simón Soria**, es el director del **Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES)**. Las funciones del CCAES son las de **coordinar la gestión de la información** de otros centros de Alertas Sanitarias a nivel Internacional y Autonómico, entre ella la suministrada por el Sistema Nacional de Alerta Precoz y Respuesta Rápida (SIAPR) y la información recibida y que hace pública la OMS en el marco del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) (**como la que podemos ver en el anterior documento**). El CCAES es, además, la **unidad responsable de la elaboración y desarrollo de los planes de preparación y respuesta para hacer frente a las amenazas de salud pública**.

El Comité de Emergencias del RSI, convocado por el Director General de la OMS en virtud del Reglamento Sanitario Internacional (RSI-2005), del que España es Parte (BOE núm. 62, de 12 de Marzo de 2008) se reunió para tratar sobre el brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV) el **22 y 23 de enero de 2020**, comunicando que, **es posible que se registren más casos exportados desde China**. Por tanto, todos los países deben estar preparados para adoptar medidas de confinamiento, como la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento y el manejo de los casos, el seguimiento de contactos y **la prevención de la propagación** del 2019-nCoV.

El jueves 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias vuelve a reunirse y declara **que el brote de coronavirus constituye una ESPII** (Emergencia Sanitaria de Interés Internacional), en el marco del RSI y se reiteró en las recomendaciones oficiales de las dos anteriores reuniones.

En base a estos motivos se formula las siguientes:

C.DIP 19433 01/04/2020 13:23



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

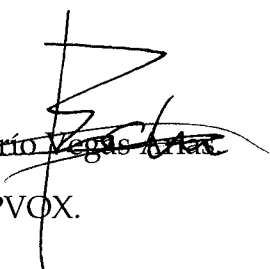
GRUPO PARLAMENTARIO

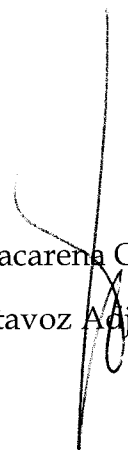
### PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son las motivos que sirvieron a este Gobierno, a través de su Director General de la Policía, para fundamentar la destitución del funcionario **D. José Antonio Nieto** como **Jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales**?

2.- ¿Qué motivos justifican que el Gobierno no haya cesado a **D. Fernando Simón Soria** como **Director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES)**?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de marzo de 2020.

D. Rubén Darío ~~Vegas~~   
Diputado GPVOX.

Dña. Macarena Olona Choclán.  
VºBº Portavoz Adjunta GPVOX. 

C.DIP 19433 01/04/2020 13:23